



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSBILGAYA S.A."
RESOLUCION N° 019CJ0222012 ANT
RUC: 2290323811001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

Loreto, 26 de junio del 2016

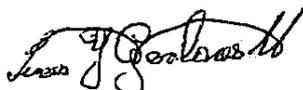
Señora,
ALARCON NARANJO TAMARA PAULINA
Ciudad.-

Cumple en informarle que la **JUNTA GENERAL** de accionista de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBILGAYA S.A.**, en reunión realizada el día 23 de septiembre del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el periodo de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General, en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBILGAYA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Fernando Polo Elmir, notario vigésimo séptimo del Cantón Quito, el trece de diciembre del dos mil doce e inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Loreto con el número de partida 001, repertorio 009, folio 2-3, tomo 1, del año dos mil trece.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Intentamente,


SR. GAVILANES MORENO LUCAS ISRAEL
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBILGAYA S.A.**, según consta el nombramiento antecede.
Loreto, 26 de septiembre del 2016.


SRA. ALARCON NARANJO TAMARA PAULINA
C.I. 0201534500

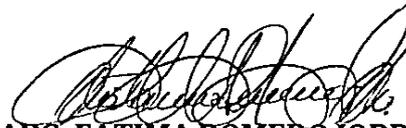


VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBILGAYA S.A."**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General de Accionistas, realizada el 23 de septiembre del 2016, a favor de la señora: **TAMARA PAULINA ALARCON NARANJO**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "027", REPERTORIO "041", FOLIO "9 - 10", TOMO "II", del AÑO 2016.**

Loreto, 29 de septiembre del 2016.



ABG. FÁTIMA ROMERO JORDÁN
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO (E)

